



S E C T I O N A R I O V A U X .
DE M A Z A V E X I S , AÑO
DE D I S E S E C U E X P E C T A S
Y F R E S T I P A .

el Dueño de las Casas que dizen de Almodobar situadas en la plaza del Mercado en razon de los tablados que se fabrican en su Confrontacion en las funciones de toros de no poder hacerla defensa los Alcogados de esta Ciudad por ser el uno intercado como dueño de casas en dha Plaza y el Otro que es Dn. Comendador colecta haver echo en dho pleito por la parte del Dueño de dhas Casas. = Acordo que dho s. Don Juan haga en Justicia las diligencias convenientes en defensa de las Negocias de esta Ciudad llevando para ello los autos hechos en esta razon al Licdo. Dr. Antonio Martínez talon Alcogado de los R. y C. disponiendo se le satisfagan sus derechos de lo procedido o que procediere de otras fiestas. = El s. Dr. Juan Bautista Ferro Rexidor Procurador general dio cuenta como Dn. Pedro Ignacio Menorinoza Procurador de esta Ciudad en la Real Chancillería de la de Granada abusa como el pleito que tiene pendiente en aquella real Chancillería con Joseph Lopez Martinez sobre el arrendamiento del propio dela Canizada que estubo a su cargo señalla en poder del Relator y pide se le suministren medios para los gastos en su Continuacion pareciéndole aoho que por aora se le podran librar hasta seiscientos R. y T. la Ciudad huiéndolo. Acordo que de los efectos de Propios por su Depositario se entreguen a Dn. Pedro Fasardo Calderon los seiscientos R. que expresa el s. Dr. Juan para que se los en camine adho Procurador despidiendo libramiento en favor a su favor de dho Mayordomo siendo dela Obligacion del Procurador dar cuenta de su distribucion.

Obras y reparas. El s. Dr. Juan Bautista Ferro Rexidor y uno de los Caballeros en las Casas Comisarios del abasto dela nieve dio cuenta como en virtud de lo resuelto por esta Ciudad sobre las Obras y reparos de las Casas y pozos de Lipuna que el tiempo aproposito para executar las dhas en la consecuencia han ya distinguidos los tremill R. y calibrados a este fin en la precencion de ladrillo, teja, y yeso, cal y arena. Y no siendo bastante dha Cantidad para finalizar

